

Capítulo 0206. Ministerio de Educación  
AÑO 2022

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras  
RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>2 - Gastos</b>		
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>130,541,649,700.00</b>	-
2.1.1 - REMUNERACIONES	112,745,868,967.00	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	1,996,916,301.00	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	7,772,834.00	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	16,067,978.00	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	15,775,023,620.00	
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>38,417,827,541.00</b>	-
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	3,396,631,842.00	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,396,387,259.00	
2.2.3 - VIÁTICOS	1,307,645,268.00	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	671,545,698.00	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	801,031,118.00	
2.2.6 - SEGUROS	578,418,808.00	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	401,063,252.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	4,134,205,751.00	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	25,730,898,545.00	
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>8,339,234,221.00</b>	-
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,391,004,094.00	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	1,026,395,166.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,530,703,333.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	27,455,092.00	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	52,536,753.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	56,987,330.00	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	412,647,186.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,841,505,267.00	
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>26,581,929,386.00</b>	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	19,364,202,726.00	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	20,736,306.00	
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	7,196,990,354.00	
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0.00</b>	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>14,171,810,774.00</b>	-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	11,785,466,619.00	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	892,724,343.00	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	175,741,517.00	
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	206,645,647.00	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	320,981,432.00	
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	105,720,958.00	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	568,201,885.00	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	116,328,373.00	
<b>2.7 - OBRAS</b>	<b>13,095,248,378.00</b>	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	13,093,748,378.00	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	1,500,000.00	

2.7.3. - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	
2.8.3 - COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	
2.8.4 - OBLIGACIONES NEGOCIALES	0.00	
2.8.5 - APORTES DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	0.00	
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00	
2.9.3 - INTERESES DE LA DEUDA COMERCIAL	0.00	
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
<b>Total</b>	<b>231,147,700,000.00</b>	<b>-</b>
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>231,147,700,000.00</b>	<b>-</b>

#### Presupuesto Aprobado

Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado

#### Presupuesto Modificado

Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario

#### Total Devengado

Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Fecha de registro: hasta el 04 noviembre de 2022.



Lic. Julissa Hernández

Viceministra de Planificación y Desarrollo Educativo